

EDITORIAL

NAVEGANDO EN ALCOHOL

Debemos honradamente confesar que nos entusiasman los datos presentados en excelente informe a la asamblea de Cundinamarca por el señor administrador de rentas del departamento, sobre el formidable progreso que se registra en el consumo de licores destilados durante los últimos años.

De sorprendente se califica ese progreso, y nosotros nos inclinamos a considerarlo más bien alarmante, porque ocurre que el paso que aumentan las entradas del fisco aumenta, el alcoholismo en proporciones que nada tienen de tranquilizadoras.

Dígalo si no el cuadro elocuentísimo por cifras incontestables que el señor administrador presenta sobre los recaudos que por concepto de licores destilados ha hecho el fisco departamental en los últimos años.

<i>Vigencias</i>	<i>Recaudos</i>
1938	1.031.172.25
1939	1.365.937.26
1940	708.914.30
1941	1.642.560.23
1942	2.114.964.10
1943	3.108.530.16
1944	3.812.729.80

Casi se ha cuadruplicado ese renglón rentístico y no sabemos en qué proporciones haya aumentado lo que se refiere a bebidas fermentadas ni creemos que en estas cifras estén comprendidas las ventas de licores extranjeros. Cundinamarca, como todos los departamentos, ha venido navegando en un mar de bebidas alcohólicas, y no es este un hecho que pueda halagar a quienes se preocupen por la salud y el porvenir de la raza.

Hay en nuestra organización nacional un vicio tremendo que a

todos debiera preocupar. Estamos viviendo en gran parte de la explotación de los vicios. Las administraciones departamentales se basan en la explotación del negocio de licores. Las loterías consumen parte cuantiosísima de lo que debiera ser el ahorro nacional y esas han llegado a ser las dos muletas sobre las que avanza nuestro desmedrado organismo.

¿Es esa una política sana y de proyecciones fecundas hacia el porvenir? ¿El señuelo del aumento de las rentas puede hacernos cerrar los ojos sobre la manera como se está comprometiendo la salud del pueblo, sobre la profunda inmoralidad en que desde hace tantos y tantos lustros está basada gran parte de la organización rentística departamental?

El informe del señor administrador de rentas sugiere muchas reflexiones que tienen carácter urgente.

En primer lugar, debemos decidir si debe continuar este sistema que hace de los departamentos productores y explotadores de licores y los convierte en los negociantes exclusivos de un ramo que no responde precisamente a las altas conveniencias públicas. El Estado negociante en licores, interesado en que los pueblos beban cada día más, no constituye realmente un título para el orgullo colombiano.

Y la existencia de esos monopolios departamentales, que ha lanzado a las entidades seccionales al triste papel de negociantes exclusivos de licores, está amenazando la unidad nacional, creando las barreras departamentales que van siendo cada día más lesivas para la unidad patria.

Debería pensarse, pero pensarse intensamente y con espíritu de realización, en cambiar este sistema que tantos aspectos bochornosos tiene y que tantos peligros encierra. Uno de los mejores gobernadores que ha tenido Cundinamarca, Germán Zea Hernández, había insinuado ya la conveniencia de cambiar el actual sistema por un impuesto de consumo que sacara a los departamentos del pobre oficio de productores de licores y que facilitara la eliminación de las absurdas barreras regionales. Es un cambio fundamental que nos parece por todos conceptos benéfico, a despecho de las pasajeras dificultades que su implantación pudiera ocasionar.

El problema es muy hondo y es preciso prestarle toda la atención que se merece. Entre los serios males sociales que minan al pueblo colombiano, este del alcoholismo es uno de los más graves y mientras de él quieran vivir los fiscos departamentales no sólo no tendrá remedio sino que irá agravándose cada día. La principal de las riquezas colombianas está en el hombre colombiano. Eso es lo que hay que defender, lo que hay que mejorar y dignificar. Y nada de eso se logrará mientras el interés del Estado sea, por razones fis-

cales, contrario al interés general de la nación; mientras tengamos que entusiasmarnos porque en cuatro años se ha cuadruplicado el consumo de los licores embriagantes, mientras no se duplica siquiera el consumo de la carne.

Decía Paul Valery en alguna ocasión que el mal esencial de la política reside en que no se preocupa intensamente sino por las cuestiones superficiales, pasando de largo ante los graves problemas fundamentales de la vida y de la raza. Este es uno de los casos en que de manera más protuberante se advierte la realidad de ese principio. Nos preocupamos tenazmente por cosas que hoy son y mañana no parecen, en tanto que avanzan las enfermedades colombianas que pueden dar al traste con el porvenir de nuestra gente.

Que se alarmen el señor gobernador y la honorable asamblea por estos progresos rentísticos de tan peligrosa significación. Que aborden el Estado y los partidos políticos el problema angustioso de la alcoholización oficial y sistemática del pueblo colombiano para que no merezcamos todos la dura frase que estigmatizaba a algún millonario a quien se acusaba de haber construído asilo y hospitales pero habiendo creado y previamente a los pobres y a los desvalidos.

(Tomado de "El Tiempo", mayo, 12 de 1945).